



70

Bogotá, D.C.

ÁGP-693

*NO QUIERO
FIRMAR**Estanislao*

Página 1 de 1

Señor

JOSÉ MARTINÉZ

Carrera 74 I No. 60 A – 74 Sur

Ciudad.

Asunto: Notificación por aviso Auto de Cargos No. 939 del 06 de diciembre de 2018**Referencia: Actuación Administrativa Si-Actúa 7011**

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de realizar la notificación personal, se procede a notificar por Aviso el Auto de Cargos No. 939 del 06 de diciembre de 2018, proferido dentro de la actuación administrativa Si actúa No. 7011.

Se advierte que de conformidad con el Auto de Cargos No. 939 del 06 de diciembre de 2018, esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la entrega de este aviso en el lugar de destino. Se acompaña copia íntegra de la acción Administrativa objeto de notificación.

Igualmente, se le comunica que dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la notificación de este Acto Administrativo de formulación de Cargos, puede presentar los descargos y solicitar y aportar las pruebas que pretenda hacer valer, según lo previsto en el Artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Contra el presente Acto Administrativo, no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en los Artículos 47 y 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

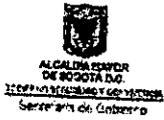
Mireya Peña García
MIREYA PEÑA GARCÍA
Profesional Especializado 222 – 24- AGP

Se anexa 3 folios

Proyectó Adrián E. Narváez Moncayo/ Abogado Á.G.P. }
Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui P. / Abogada Á.G.P. }



8



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 28-07-2021

Yo Heyder Jose Grandos Nova identificado con cédula de ciudadanía número 6776645 de Italo Leguizamón, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216930600541	Alcaldía local Ciudad Bolívar	Jose Martinez	SUT
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	No persona se nego a firmar		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita	28/07/21		
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Heyder Jose Grandos Nova
Firma	
No. de identificación	6776645 Italo Leguizamón

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.